

Detenido por amenaza de tiroteo quedó con prohibición de acercarse a universidad

La Fiscalía de Antofagasta formalizó por amenazas reiteradas y falso aviso de calamidad pública a un estudiante de 21 años, por ser el responsable de los correos por los que la Universidad Católica del Norte suspendió sus clases en el Campus Central este lunes. El imputado envió correos electrónicos a casillas de la casa de estudios advirtiendo que realizaría disparos al interior del plantel. En otro correo, mencionó a una docente. El Juzgado de Garantía de Antofagasta dispuso para el imputado arraigo nacional, prohibición de comunicarse con la universidad y la docente afectada, prohibición de acercarse a menos de 200 metros de la víctima, y prohibición de acercarse a menos de 500 metros de la universidad.